



WEBINAR INTERNACIONAL
ICALP ORGANIZA

ICALP International Center
for Animal Law
and Policy

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

dA
derecho
ANIMAL

CORONAVIRUS Y ANIMALES

LA RELACIÓN HUMANO-ANIMAL
EN LA SOCIEDAD DE LA PANDEMIA

CONFERENCIANTE:

Teresa Giménez-Candela

TÍTULO:

Tenencia responsable de animales de compañía. Perspectiva global durante la pandemia.

RESUMEN:

El Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, que declaró el estado de alarma en España ante la situación de crisis sanitaria provocada por el Coronavirus, introdujo algunas importantes medidas respecto al cuidado de los animales de compañía. Entre ellas, la autorización de salir a la calle para pasear a los perros y llevarlos al veterinario, así como la autorización de permanecer abiertos los supermercados y tiendas de nutrición para animales, para facilitar la adquisición de productos de alimentación para los mismos. En este trabajo se examina, desde un ámbito jurídico global, una reconsideración de la tenencia responsable los animales de compañía en una situación de alarma sanitaria, que presenta características diferenciadas según el grado de desarrollo de la protección jurídica de los animales de compañía, previamente existente a la incidencia del Covid-19.

PALABRAS CLAVE:

Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, estado de alarma, pandemia, Covid-19, tenencia responsable, animales de compañía, bienestar animal, sentiencia animal, régimen jurídico de la tenencia responsable, globalización